

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-408



Fecha de ingreso:08-02-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:25-03-2024

Folio:2024-408

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CYNTHIA COMADURAN DUARTE
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-025-00040-00-0000
Propietario: CYNTHIA COMADURAN DUARTE
Domicilio: CALL PASEOS DE LAS PALMAS U40 C5 COLONIA SAN FRANCISCO RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 210 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 23 DE OCTUBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	167.40	226.59	191.52	SEMISOTANO, TERRAZAS, VOLADOS	63,568.82
1990340	REVISION DE PLANOS	1	167.40	226.59	191.52		1,271.38
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	167.40	226.59	191.52		6,356.88
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	167.40	226.59	191.52		1,271.38
TOTALES			502.20	679.77	574.56		\$ 72,468.46

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1076 SAUL OMAR SEMENTAL ORTEGA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-03-2024 10:23:53

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02144bff6967f2afac845985e50aa8c3e9e6709e0a6f0214414ff8393860c7ab9bec9cc366b2f504300e609d